



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“1983 – 2023 40 años
de democracia en
Argentina”*

San José de Metán, 7 de septiembre de 2023

Expte. N° 1.505/2023

RES-SRMRF N° 097/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar los gastos del funcionamiento del servicio de comedor del Asiento Metán, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la recepción de los fondos destinados a solventar los gastos de funcionamiento del servicio de Comedor Universitario de Asiento Metán fueron recibidos el 26 de abril del corriente año.

Que los fondos recibidos fueron por la suma de \$1.960.000,00 (pesos un millón novecientos sesenta mil con 00/100). Registrados en OPNP 422/2023 – Cargo a rendir 30123.

Que el 21 de junio de 2023 se elevó la primera rendición de fondos por un monto de \$685.150,00 (pesos seiscientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta con 00/100), aprobados por Resolución SRMRF N° 074/2023.

Que la Dirección de la Sede eleva la segunda rendición del Gasto de Funcionamiento del Comedor Universitario de Asiento Metán, por un monto de \$1.250.300,00 (pesos un millón doscientos cincuenta mil trescientos con 00/100), compuesta por 11 facturas correspondientes al pago del servicio.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que les son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas relacionadas a la segunda rendición elevada, del Servicio de Comedor Universitario del Asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por la suma de \$1.250.300,00 (pesos un millón doscientos cincuenta mil trescientos con 00/100).

Fondos Otorgados:	\$1.960.000,00 – OPNP 422/23
Primera Rendición:	\$685.150,00 Res. SRMRF 074/23
Segunda Rendición:	\$1.250.300,00 Res. SRMRF 097/23
Saldo:	\$24.550,00



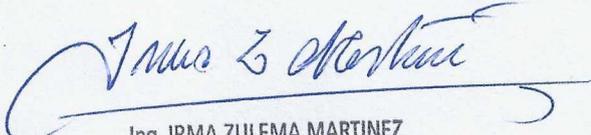
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“1983 – 2023 40 años
de democracia en
Argentina”*

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA


Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA

